



## GUÍA ACTUACIÓN

Observatorio de Género Abril 2024



# ÍNDICE

a) Justificación.....	1
b) Definición.....	2
c) Objetivos.....	2
d) Funciones.....	3
1. Preventiva.....	3
2. Atención y Asesoramiento.....	3
e) Recursos Punto Violeta.....	6
1. Espacio.....	6
2. Personas responsables.....	6
3. Material.....	7



Como se ve reflejado en la [Política de Igualdad de Género para el Voluntariado de Scouts de España](#), una de las líneas de trabajo hace referencia a la *Incorporación de un Punto Violeta (mesa con información, recursos y atención ante acciones discriminatorias) en actividades de distinta naturaleza, priorizando actividades estatutarias como asambleas, consejos y Foros Rover, así como Festivales Scouts.*

Por ello, este documento pretende ser una guía de actuación a la hora de ponerlo en marcha. En él se establecen los recursos tanto materiales como humanos mínimos necesarios, así como las pautas de actuación de las personas que se encuentren al frente de estos puntos.

## **a) Justificación**

Las violencias machistas están presentes en la vida de las mujeres como parte de la cultura de ocio de la sociedad patriarcal en la que vivimos, siendo muchas de ellas percibidas como normales e inevitables por una parte de la población. A menudo esto dificulta que la misma víctima no tenga la convicción de que estas conductas abusivas y limitadoras constituyen realmente una agresión y, por este motivo, no les hace frente ni las denuncia.

Queremos mostrar nuestro rechazo a las violencias machistas incidiendo sobre la necesidad de que los espacios scouts sean espacios seguros, en los que la actitud de respeto de hombres y mujeres permita participar a las chicas y a las mujeres en las actividades federales sin violencia ni riesgo de agresiones machistas, sean de la intensidad que sean.

Por ello, hacemos extensible esta acción a cualquier actividad scout promovida por OO. FF. y/o Grupos Scouts.

## b) Definición

Los **Puntos Violeta** son dispositivos de actuación en contextos scout que trabajan en la sensibilización, prevención e intervención de las violencias machistas a través de la atención temprana en un espacio seguro bajo asesoramiento y derivación a recursos especializados.

Un Punto Violeta NO es un espacio de atención psicológica ni acompañamiento terapéutico ni un lugar de intervención profesional en emergencias.

## c) Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

- Conseguir un desarrollo de actividades scout libres de sexismo y de agresiones sexistas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a nuestras personas asociadas sobre actitudes y conductas machistas en las actividades scout.
- Dotar a las personas que se encuentren en algún punto violeta de pautas de actuación.
- Facilitar a las víctimas apoyo e información sobre los recursos existentes.
- Analizar el funcionamiento de los Puntos Violeta.

## d) Funciones

### 1. PREVENTIVA

- Informar de la ubicación del Punto Violeta.
- Sensibilizar a las personas que acudan a las actividades scouts sobre las violencias machistas y su prevención, mediante reparto de folletos o cualquier otro material que se haya dispuesto.
- Detectar situaciones, zonas o puntos de posible peligro.



Recomendaciones generales a tener en cuenta

- Una agresión machista es un abuso de poder de un hombre sobre una mujer. No es un conflicto ni un malentendido.
- Nada justifica una agresión (ni las drogas, ni el alcohol, ni el vestuario...).
- Actúa sin ponerte en riesgo a ti o a los demás.

### 2. ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO

- Prestar atención y asesoramiento en caso de que una persona presencie o una mujer sufra una agresión, donde será atendida en un espacio tranquilo e íntimo.
- En el caso de agresiones físicas, contactar con el dispositivo sanitario presente en el evento, agentes de seguridad, o con los servicios de emergencias llamando al 112.
- Facilitar los recursos a la víctima y en caso de que lo desee, ponerse en contacto con ellos.

### ***Cuando solo necesites información***

- Llama al 016, escribe por WhatsApp al 600 000 016 o envía un email [016-online@igualdad.gob.es](mailto:016-online@igualdad.gob.es). Aquí te atenderán especialistas de la violencia machista. Para que nadie sepa que has llamado, borra la llamada del historial de llamadas y no se verá en la factura.

***Cuando sea una situación de emergencia***, por ejemplo, cuando corre peligro la vida de la víctima o se trate de una agresión sexual.

- Llama al
  - 112: Emergencias
  - 091: Policía Nacional
  - 062: Guardia Civil
- Si perteneces a Scouts de España puedes hacer uso de nuestro **Canal de Denuncias**.

### ***Recomendaciones generales a tener en cuenta***

- Apoyar y facilitar a la víctima un espacio de seguridad.
- Una agresión es cuando alguien se siente agredida. Cada persona tiene sus límites que son variables según las vivencias de cada persona. No es legítimo cuestionar los límites que se tengan.
- Si la víctima no quiere dar ninguna respuesta, es su decisión y hemos de respetarla, exceptuando casos de especial gravedad.
- Nunca poner en duda el testimonio de quien te comunica que ha sufrido o está sufriendo una situación de violencia. Debemos validar su experiencia. La duda implica colaboración con la violencia.



- Recuerda tratar la información personal con confidencialidad y proteger el anonimato.
- Debemos respetar la autonomía y dar protagonismo a la mujer para que tome sus propias decisiones, sin cuestionarlas ni forzarlas.

### ***Actuaciones en caso de agresión machista***

1. Trasladar la conversación a un espacio privado y seguro.
2. Tranquilizar a la víctima al tratarse de un momento delicado, ofreciéndole apoyo y confianza. Mantener un tono de voz y lenguaje corporal que transmita calma. Ofrecer escucha activa y transmitir plena disposición durante el acompañamiento.
3. Insistir en que no se sienta culpable ni responsable de la situación. Que sepa que la creemos y apoyamos, validando su experiencia. No se le exige ninguna responsabilidad directa o indirecta.
4. No precipitar su testimonio ni bombardear a la mujer con preguntas. Evitar de cualquier modo la revictimización.
5. Facilitar los recursos a la víctima y, en caso de que lo desee, ponerse en contacto con ellos. Asegurarse de que ha entendido toda la información aportada.
6. Una vez la víctima cuente lo que considere sobre la situación producida, se consensuará con la mujer si quiere ponerlo en conocimiento de los cuerpos de seguridad.
7. En el caso de agresiones físicas, contactar con el dispositivo sanitario presente en el evento, agentes de seguridad, o bien con los servicios de emergencias llamando al 112.
8. En el caso de una menor de edad, informar a su responsable scout.

Las personas scouts al cargo de los Puntos Violeta nunca podrán actuar como escudos ni enfrentarse a la persona agresora. Esta tarea se dejará en manos de profesionales.

## e) Recursos Punto Violeta

### 1. Espacio

Además de un espacio accesible y visible al que cualquier persona pueda acercarse, debe garantizarse la existencia de un lugar anexo seguro y privado que proteja la confidencialidad y el anonimato y donde poder respetar la intimidad y la dignidad de las personas.

### 2. Personas responsables:

Se recomienda que haya, al menos, dos personas -Rovers y/o Scouters-, preferiblemente una mujer y un hombre, para garantizar una atención más personalizada.

Aunque no es un requisito indispensable, sí es óptimo que las personas tengan formación en Igualdad de Género y Feminismo. Desde Scouts de España ofrecemos la formación ["Aproximación a la Igualdad de Género desde el Escultismo"](#).

Los siguientes vídeos también nos pueden ayudar a entender la existencia de algunas conductas y agresiones machistas

1.- [Escala de la Violencia. Historia de Pepe y Pepa.](#)

2.- ["El consentimiento"](#).

Consideramos, sin embargo, que es fundamental que las personas responsables del Punto Violeta conozcan y manejen con soltura la información recogida tanto en esta guía como en el [díptico](#).

Recordamos que no es imprescindible contar con habilidades terapéuticas, pero sí es necesario dar apoyo, ser una persona empática y ofrecer escucha activa, sin señalamientos ni juicios.



### 3.- Material:

Desde las OO. FF. y Grupos podéis solicitar en el siguiente [formulario](#) unos materiales que hemos creado gracias a un proyecto financiado por la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Los materiales que podéis solicitar son: chalecos morados, pegatinas, dípticos y labiales. También ponemos a vuestra disposición unas lonas con la infografía del “Punto Violeta Scout” en concepto de préstamo.





**SCOUTS**<sup>®</sup>  
Construir un Mundo Mejor

**ASDE**  
España



**MINISTERIO  
DE IGUALDAD**

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO